

I. COMUNIDAD DE MADRID

B) Autoridades y Personal

Consejería de Medio Ambiente, Administración Local y Ordenación del Territorio

- 4 *ORDEN 2802/2017, de 20 de septiembre, de la Consejería de Medio Ambiente, Administración Local y Ordenación del Territorio, por la que se resuelve la convocatoria aprobada mediante Orden 971/2017, de 12 de mayo (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 23 de mayo de 2017), para la provisión de puestos de trabajo por el procedimiento de Concurso de Méritos en dicha Consejería.*

Por Orden 971/2017, de 12 de mayo, de la Consejería de Medio Ambiente, Administración Local y Ordenación del Territorio (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 23 de mayo de 2017), se aprobó convocatoria pública para la provisión de puestos de trabajo vacantes en la citada Consejería por el procedimiento de Concurso de Méritos.

En el procedimiento de provisión se han cumplido las normas de la Ley 1/1986, de 10 de abril, de la Función Pública de la Comunidad de Madrid (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 24 de abril); la Ley 4/1989, de 6 de abril, de Provisión de Puestos de Trabajo Reservados a Funcionarios de la Comunidad de Madrid (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 4 de mayo de 1989); la Orden 923/1989, de 20 de abril, de la Consejería de Hacienda, por la que se aprueban las bases generales que han de regir en las convocatorias para provisión de puestos por los sistemas de Concurso de Méritos y Libre Designación (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 27 de abril); la Orden 2094/1990, de 31 de agosto, de la Consejería de Hacienda, por la que se regula el sistema general que ha de regir en las diferentes convocatorias que se publiquen para los concursos de provisión de puestos de trabajo (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 7 de septiembre); y, en lo no previsto por las anteriores, el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado (“Boletín Oficial del Estado” de 10 de abril), así como las demás prescripciones contenidas en las bases de convocatoria correspondientes.

De acuerdo con la propuesta efectuada por la Junta de Méritos y el informe favorable emitido por la Consejería de Economía, Empleo y Hacienda, y en virtud de la competencia atribuida en el artículo 49.2 de la Ley 1/1986, de 10 de abril, de la Función Pública de la Comunidad de Madrid,

RESUELVO

Primero

Objeto

Se adjudican los puestos de trabajo convocados a los funcionarios que figuran en el Anexo.

Segundo

Plazo de toma de posesión

1. El plazo para tomar posesión del nuevo destino obtenido será de tres días. Dicho plazo empezará a contarse a partir del día siguiente al del cese, que deberá efectuarse dentro de los tres días siguientes al de la publicación de la presente resolución, salvo que el cese haya sido formalmente diferido o aplazado por el órgano competente.

El cómputo del plazo posesorio se iniciará cuando finalicen los permisos o licencias que, en su caso, hayan sido concedidos a los interesados, salvo que, por causas justificadas, el Órgano que los concedió acuerde suspender el disfrute de los mismos.

2. Si la resolución comporta el reingreso al servicio activo, el plazo de toma de posesión será el que establezca la orden de reingreso, conforme a lo previsto en la normativa aplicable.

Tercero

Recursos

La presente Orden pone fin a la vía administrativa y contra la misma podrá interponerse, con carácter potestativo, recurso de reposición en el plazo de un mes ante el mismo órgano que la ha dictado, o bien recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Madrid, ambos plazos contados a partir del día siguiente a su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, sin perjuicio de cualquier otro recurso que se estime procedente en derecho, todo ello de conformidad con lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Dado en Madrid, a 20 de septiembre de 2017.—El Consejero de Medio Ambiente, Administración Local y Ordenación del Territorio, PD (Orden 1463/2015, de 13 de julio; BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, de 16 de julio de 2015), el Secretario General Técnico, Fernando Moya Lorente.

**RESOLUCIÓN DE CONVOCATORIA DE PROVISIÓN DE PUESTOS POR EL SISTEMA DE CONCURSO DE MÉRITOS EN CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE,
ADMINISTRACIÓN LOCAL Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO**

PUESTO ADJUDICADO	ADJUDICATARIO	PUESTO LIBERADO
<p>CONSEJERIA MEDIO AMBIENTE, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y ORDENACION DEL TERRITORIO VICECONSEJERIA MEDIO AMBIENTE, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO DIRECCION GENERAL MEDIO AMBIENTE SUBDIRECCION GENERAL CALIDAD AMBIENTAL AREA INFRAESTRUCTURAS SECCION RESIDUOS URBANOS SUBSECCION RESIDUOS URBANOS I</p> <p>Puesto de Trabajo: 1372 Denominación : SUBSEC. RESIDUOS URBANOS I Grupo : A / B N.C.D. : 23 C. Específico : 9.200,76</p>	<p>DESIERTO</p>	
<p>CONSEJERIA MEDIO AMBIENTE, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y ORDENACION DEL TERRITORIO VICECONSEJERIA MEDIO AMBIENTE, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO DIRECCION GENERAL MEDIO AMBIENTE SUBDIRECCION GENERAL EVALUACIÓN AMBIENTAL ESTRATÉGICA AREA ANÁLISIS AMBIENTAL DE PLANES Y PROGRAMAS</p> <p>Puesto de Trabajo: 39738 Denominación : OPERADOR DE TERMINAL Grupo : D / C N.C.D. : 14 C. Específico : 6.541,20</p>	<p>DESIERTO</p>	
<p>CONSEJERIA MEDIO AMBIENTE, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y ORDENACION DEL TERRITORIO VICECONSEJERIA MEDIO AMBIENTE, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO DIRECCION GENERAL AGRICULTURA Y GANADERÍA SUBDIRECCION GENERAL RECURSOS AGRARIOS AREA VIAS PECUARIAS SECCION TECNICA II SUBSECCION TECNICA I</p> <p>Puesto de Trabajo: 2741 Denominación : SUBSEC. TECNICA I Grupo : A / B N.C.D. : 23 C. Específico : 9.200,76</p>	<p>Cód. identificación: 5277617Z0 Apellidos y Nombre: FAJARDO VIZCAYNO,JUAN</p>	<p>CONSEJERIA MEDIO AMBIENTE, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y ORDENACION DEL TERRITORIO VICECONSEJERIA MEDIO AMBIENTE, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO DIRECCION GENERAL AGRICULTURA Y GANADERÍA SUBDIRECCION GENERAL RECURSOS AGRARIOS AREA VIAS PECUARIAS</p> <p>Puesto de Trabajo: 2716 Denominación : TECNICO TITULADO SUPERIOR Grupo : A N.C.D. : 22 C. Específico : 8.011,68</p>

PUESTO ADJUDICADO	ADJUDICATARIO	PUESTO LIBERADO
<p>CONSEJERIA MEDIO AMBIENTE, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y ORDENACION DEL TERRITORIO VICECONSEJERIA MEDIO AMBIENTE, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO DIRECCION GENERAL AGRICULTURA Y GANADERÍA SUBDIRECCION GENERAL RECURSOS AGRARIOS AREA VIAS PECUARIAS SECCION TECNICA I SUBSECCION TECNICA II</p> <p>Puesto de Trabajo: 30072 Denominación : SUBSEC. TECNICA II Grupo : A / B N.C.D. : 23 C. Específico : 9.200,76</p>		DESIERTO
<p>CONSEJERIA MEDIO AMBIENTE, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y ORDENACION DEL TERRITORIO VICECONSEJERIA MEDIO AMBIENTE, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO DIRECCION GENERAL MEDIO AMBIENTE SUBDIRECCION GENERAL CALIDAD AMBIENTAL AREA CALIDAD ATMOSFÉRICA NEGOCIADO GESTIÓN ADMINISTRATIVA</p> <p>Puesto de Trabajo: 39758 Denominación : NEG. GESTION ADMINISTRATIVA Grupo : C / D N.C.D. : 16 C. Específico : 6.848,40</p>		DESIERTO
<p>CONSEJERIA MEDIO AMBIENTE, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y ORDENACION DEL TERRITORIO VICECONSEJERIA MEDIO AMBIENTE, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO DIRECCION GENERAL URBANISMO SUBDIRECCION GENERAL URBANISMO AREA PLANEAMIENTO 4</p> <p>Puesto de Trabajo: 1462 Denominación : AUXILIAR INFORMADOR Grupo : C / D N.C.D. : 16 C. Específico : 6.848,40</p>		DESIERTO

PUESTO ADJUDICADO	ADJUDICATARIO	PUESTO LIBERADO
<p>CONSEJERIA MEDIO AMBIENTE, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y ORDENACION DEL TERRITORIO VICECONSEJERIA MEDIO AMBIENTE, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO DIRECCION GENERAL MEDIO AMBIENTE SUBDIRECCION GENERAL CONSERVACIÓN DEL MEDIO NATURAL AREA CONSERVACIÓN DE MONTES SECCION GESTIÓN FORESTAL I SUBSECCION GESTION I</p> <p>Puesto de Trabajo: 4860 Denominación : SUBSEC. DE GESTION I Grupo : A / B N.C.D. : 23 C. Especifico : 12.732,84</p>	<p>Cód. identificación: 50442947Z0 Apellidos y Nombre: ROMERO LEON,FERNANDO</p>	<p>CONSEJERIA MEDIO AMBIENTE, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y ORDENACION DEL TERRITORIO VICECONSEJERIA MEDIO AMBIENTE, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO DIRECCION GENERAL MEDIO AMBIENTE SUBDIRECCION GENERAL CONSERVACIÓN DEL MEDIO NATURAL AREA CONSERVACIÓN DE MONTES SECCION GESTIÓN FORESTAL III SUBSECCION GESTION III</p> <p>Puesto de Trabajo: 26936 Denominación : SUBSEC. GESTION III Grupo : A / B N.C.D. : 23 C. Especifico : 12.732,84</p>
<p>CONSEJERIA MEDIO AMBIENTE, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y ORDENACION DEL TERRITORIO VICECONSEJERIA MEDIO AMBIENTE, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO DIRECCION GENERAL AGRICULTURA Y GANADERÍA SUBDIRECCION GENERAL POLÍTICA AGRARIA Y DESARROLLO RURAL SECCION DE COORDINACIÓN</p> <p>Puesto de Trabajo: 35568 Denominación : SEC. COORDINACION Grupo : A / B N.C.D. : 25 C. Especifico : 11.887,20</p>	<p>Cód. identificación: 11826124F0 Apellidos y Nombre: MARTINEZ RASPEÑO,SILVIA</p>	<p>CONSEJERIA MEDIO AMBIENTE, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y ORDENACION DEL TERRITORIO VICECONSEJERIA MEDIO AMBIENTE, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO DIRECCION GENERAL AGRICULTURA Y GANADERÍA SUBDIRECCION GENERAL POLÍTICA AGRARIA Y DESARROLLO RURAL AREA POLITICA AGRARIA COMUN</p> <p>Puesto de Trabajo: 37476 Denominación : UNIDAD DE SEGUIMIENTO DE INSPECCION Grupo : A / B N.C.D. : 23 C. Especifico : 9.200,76</p>

PUESTO ADJUDICADO	ADJUDICATARIO	PUESTO LIBERADO
<p>CONSEJERIA MEDIO AMBIENTE, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y ORDENACION DEL TERRITORIO VICECONSEJERIA MEDIO AMBIENTE, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO DIRECCION GENERAL AGRICULTURA Y GANADERÍA SUBDIRECCION GENERAL POLÍTICA AGRARIA Y DESARROLLO RURAL NEGOCIADO GESTION Y TRAMITACION V</p> <p>Puesto de Trabajo: 37502 Denominación : NEG. GESTION Y TRAMITACION V Grupo : C / D N.C.D. : 16 C. Especifico : 6.848,40</p>	<p>DESIERTO</p>	
<p>CONSEJERIA MEDIO AMBIENTE, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y ORDENACION DEL TERRITORIO VICECONSEJERIA MEDIO AMBIENTE, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO DIRECCION GENERAL MEDIO AMBIENTE SUBDIRECCION GENERAL ESPACIOS PROTEGIDOS AREA EDUCACION AMBIENTAL SECCION INFRAESTRUCTURAS EDUCATIVAS Y RECREATIVAS</p> <p>Puesto de Trabajo: 35748 Denominación : SEC. INFRAESTRUCTURAS EDUCAT. Y RECREAT. Grupo : A / B N.C.D. : 25 C. Especifico : 11.887,20</p>	<p>Cód. identificación: 690802C0</p> <p>Apellidos y Nombre: FERNANDEZ GUIJARRO, BARBARA</p>	<p>CONSEJERIA MEDIO AMBIENTE, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y ORDENACION DEL TERRITORIO VICECONSEJERIA MEDIO AMBIENTE, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO DIRECCION GENERAL ADMINISTRACIÓN LOCAL SUBDIRECCION GENERAL INVERSIONES EN MUNICIPIOS AREA ZONAS VERDES Y ESPACIOS URBANOS SECCION AREAS VERDES II</p> <p>Puesto de Trabajo: 35734 Denominación : SEC. AREAS VERDES II Grupo : A / B N.C.D. : 25 C. Especifico : 10.363,80</p>
<p>CONSEJERIA MEDIO AMBIENTE, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y ORDENACION DEL TERRITORIO VICECONSEJERIA MEDIO AMBIENTE, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO DIRECCION GENERAL MEDIO AMBIENTE SUBDIRECCION GENERAL CONSERVACIÓN DEL MEDIO NATURAL AREA CONSERVACIÓN DE FLORA Y FAUNA SECCION ESPECIES PROTEGIDAS NEGOCIADO GESTION Y TRAMITACION</p> <p>Puesto de Trabajo: 51996 Denominación : NEG. GESTION Y TRAMITACION Grupo : C / D N.C.D. : 16 C. Especifico : 6.848,40</p>	<p>Cód. identificación: 7242209S0</p> <p>Apellidos y Nombre: VAREA MOSQUERA, MARINA</p>	<p>ORGANISMO AUTONOMO AGENCIA MADRILEÑA DE ATENCIÓN SOCIAL SECRETARÍA GENERAL</p> <p>Puesto de Trabajo: 4591 Denominación : SECRETARIA/O Grupo : C / D N.C.D. : 15 C. Especifico : 6.559,80</p>

PUESTO ADJUDICADO	ADJUDICATARIO	PUESTO LIBERADO
<p>CONSEJERIA MEDIO AMBIENTE, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y ORDENACION DEL TERRITORIO VICECONSEJERIA MEDIO AMBIENTE, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO DIRECCION GENERAL ADMINISTRACIÓN LOCAL DIVISIÓN RÉGIMEN ECONÓMICO Y PRESUPUESTARIO SERVICIO PRESUPUESTOS Y PROGRAMACION DE INVERSIONES MUNICIPALES SUBSECCION SEGUIMIENTO DE INVERSIONES NEGOCIADO APOYO A LA TRAMITACION</p> <p>Puesto de Trabajo: 755 Denominación : NEG. APOYO A LA TRAMITACION Grupo : C / D N.C.D. : 18 C. Específico : 7.353,48</p>	<p>Cód. identificación: 44455767X0</p> <p>Apellidos y Nombre: ESTEVEZ PRIETO, MARIA CONSUELO</p>	<p>ORGANO DE GESTION MUSEO ARQUEOLÓGICO DE LA COMUNIDAD DE MADRID</p> <p>Puesto de Trabajo: 46636 Denominación : SECRETARIA/O DE DIRECCION Grupo : C / D N.C.D. : 16 C. Específico : 10.024,56</p>
<p>CONSEJERIA MEDIO AMBIENTE, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y ORDENACION DEL TERRITORIO VICECONSEJERIA MEDIO AMBIENTE, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO DIRECCION GENERAL URBANISMO SUBDIRECCION GENERAL PLANIFICACIÓN REGIONAL AREA PLANIFICACIÓN TERRITORIAL</p> <p>Puesto de Trabajo: 36995 Denominación : SECRETARIA/O J.S. Grupo : C / D N.C.D. : 15 C. Específico : 6.559,80</p>	<p>DESIERTO</p>	

(03/31.006/17)

